

547

RESOLUCION N° _____/2013

MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.
_____ /

RECOLETA, 18 MAR 2013

VISTOS: Solicitud del contribuyente mediante ingreso N° 13784 de Fecha 11 de Marzo de 2013, Informe Inspectivo de Fecha 12 de Marzo de 2013, Resolución N° 1739 de fecha 26 de Junio de 2012; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Exento N° 63 de Fecha 17 de Enero de 2013 que Designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 74 de Fecha 18 de Enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1° Modifíquese la Resolución N° 1739 de fecha de 26 de Junio de 2012, mediante la cual se dispone término a permisos de funcionamientos, en el siguiente sentido:

EXCLUYASE AL SIGUIENTE CONTRIBUYENTE:

Rol	Contribuyente	Dirección	Rut.
2-745924	MACARENA ALEJANDRA PONCE JAQUE	AV. ZAPADORES N° 1140	[REDACTED]

2° La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y una vez hecho, ARCHÍVESE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patente, Interesado, Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE